

Santo Domingo, D. N.-
Martes 23 de mayo de 2023

A la: Dirección Administrativa
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Asunto: **Informe Pericial** de Evaluación de Ofertas del Proceso de Compra Menor para la "Contratación de Servicios de Capacitación para el Desarrollo de Competencias Conductuales", de referencia MICM-DAF-CM-2023-0065.

Distinguidos Señores:

Quien suscribe, Teresa Espallat, perito designado Asesora de la Dirección de Recursos Humanos, para realizar las evaluaciones del presente procedimiento de referencia **MICM-DAF-CM-2023-0065**, tengo a bien rendir el siguiente informe pericial de evaluación de las propuestas recibidas en fecha **miércoles 10 de mayo de 2023**, cuyas ofertas listamos a continuación:

1. **Acomsa Academy, S.R.L. - (Portal Transaccional).**
2. **Tiote Comercial, S.R.L. - (Portal Transaccional).**

Luego de revisadas las ofertas técnicas presentadas, en apego a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones del referido procedimiento en las secciones "**3.3 Criterios de Evaluación**" y "**3.4 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica**" el resultado pericial de la evaluación es el siguiente:



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

I - ELEGIBILIDAD

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Acomsa Academy, S.R.L	Tiote Comercial, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
1. El oferente presenta oferta económica conforme a lo requerido.	Cumple si presenta Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) debidamente completado, firmado y sellado.	cumple	cumple
2. El Oferente aportó los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	cumple	cumple
3. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.	cumple	cumple
4. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios establecidos en las políticas de	Cumple si presenta la <u>POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno</u> firmadas y selladas como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo	cumple	cumple



98

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Acomsa Academy, S.R.L	Tiote Comercial, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno del MICM.	con los criterios establecidos en dichas políticas.		
5. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios de sostenibilidad ambiental institucionales.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la <u>POL-DPM-05 – Política Ambiental</u> , como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicha política.	cumple	cumple
6. El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original y con fecha emisión no mayor a 30 días) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	cumple	cumple




II - CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para evaluar				Acomsa Academy, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
Metodología	<p>1. Enfoque técnico y metodología: En este capítulo el Facilitador deberá explicar su comprensión de los objetivos del trabajo, enfoque de los servicios, metodología para llevar a cabo las capacitaciones y obtener el producto esperado, y el grado de detalle de dicho producto.</p>	<p>Propuesta técnica conforme a las especificaciones del presente pliego de condiciones, en su numeral 3.2 Descripción de los Servicios y siguientes.</p> <p>Formulario (SNCC.D.044) Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.</p>	<p>Descripción detallada de cada uno de los objetivos de la capacitación, los cuales deben ser coherentes con el enfoque y alcance de los servicios requeridos en el numeral 3.2 y sub-numerales siguientes del pliego de condiciones. 5 puntos.</p> <p>Descripción detallada de los métodos y técnicas a utilizar para el logro de cada uno de los productos esperados de la capacitación indicados en la sección 3.2.7 del pliego de condiciones. 5 puntos.</p>	2	3

99

Criterios para evaluar				Acomsa Academy, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
	<p>2. Plan de Trabajo: En este capítulo deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, etapas (incluyendo las aprobaciones provisionales del Contratante), y las fechas de entrega de los productos.</p>		<p>Plan de trabajo que incluya diagramas de tareas y/o gráficas de Gantt con el detalle del contenido de la capacitación, las tareas, actividades a realizar durante la capacitación, la duración, fases, secuencia y consistencia de las actividades previstas entre sí, conforme a los plazos previstos en el cronograma de entregables definido en la sección 3.2.8. Esto tiene un valor de 10 puntos, evaluados de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo que contengan el diagrama de tareas y/o gráficas de Gantt con todas las tareas, actividades a realizar durante la capacitación, fases, secuencia y consistencia de las actividades previstas. 5 puntos. 	2	3

Criterios para evaluar				Acomsa Academy, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
			<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo que contenga la duración de cada una de las fases y cumpla con los plazos previsto. 5 puntos. 		
	<p>3. Organización y Dotación de Personal: En este capítulo deberá proponer la estructura y composición de su equipo. Deberá detallar las disciplinas principales del trabajo, el especialista clave responsable, y el personal técnico y de apoyo designado.</p>		<p>Organigrama jerárquico con la estructura del equipo de profesionales propuestos, definiendo cada una de las responsabilidades de estos. Se requiere un mínimo de 3 profesional que cumplan con el perfil académico y experiencia indicados en las secciones 3.2.5 y 3.2.6 del pliego de condiciones. Esto tiene un valor de 10 puntos evaluados de la siguiente manera:</p> <p>3.33 puntos por el profesional propuesto que cuente con la debida descripción y/o delimitación de sus responsabilidades en la capacitación, la formación académica y experiencia</p>	10	10



Criterios para evaluar				Acomsa Academy, S.R.L	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
			profesional requerida, hasta un máximo de 10 puntos.		
Formación Profesional	1. Profesionales con título universitario a nivel de grado, certificados como coaches, mentores o docentes.	Formulario (SNCC.D.045) del Currículo Personal Profesional Propuesto.	15 puntos	15	15
	2. Educación continuada (maestría, postgrado, especialidades, certificaciones, reconocimientos, Licencias, etc.) relacionados al desarrollo de competencias conductuales.	Acreditaciones académicas (títulos o certificados expedidos de su grado académico, postgrados, maestrías, especialidades y certificaciones).	15 puntos	10	10
Experiencia	1. Experiencia del personal propuesto de al	Formulario (SNCC.D.048)	20 puntos evaluados de la siguiente manera:	20	20



Criterios para evaluar				Acomsa Academy, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
	menos dos (2) años en Gestión y Desarrolló por Competencias Conductuales.	Experiencia Profesional del Personal, donde se evidencie al menos dos (02) años en Gestión y Desarrollo por Competencias Conductuales.	10 puntos por cada año de experiencia, hasta un máximo de 20 puntos.		
	2. Experiencia del oferente de haber prestado de manera satisfactoria al menos dos (2) servicios de capacitación para instituciones del sector público y/o privado en Gestión y Desarrollo por Competencias Conductuales.	Formulario (SNCC.D.049) Experiencia como Contratista, donde se especifiquen las empresas en las cuales se han trabajado Programas de Desarrollo por Competencias	20 puntos evaluados de la siguiente manera: 10 puntos por cada certificación de clientes, hasta un máximo de 20 puntos.	20	20

49



Criterios para evaluar				Acomsa Academy, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
		<p>Conductuales, <u>con sus anexos demostrativos</u> (Contratos, Facturas, Órdenes de Compra / Servicio) incluyendo una breve descripción de las experiencias y las principales actividades llevadas a cabo, acompañado por fotografías durante trabajos realizados.</p> <p>Al menos dos (2) certificaciones de clientes que demuestre haber</p>			

Criterios para evaluar				Acomsa Academy, S.R.L.	Tiote Comercial, S.R.L.
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
		prestado de manera satisfactoria servicios de capacitación para instituciones del sector público y/o privado en Gestión y Desarrollo por Competencias Conductuales.			
			100	84	86






RECOMENDACIONES

En Fecha viernes 12 de mayo de 2023 se les solicito a las empresas participantes subsanar los errores u omisiones de naturaleza subsanable siendo estas:

A) Acomsa Academy, S.R.L.

- Debe presentar Formulario (SNCC.D.048) Experiencia Profesional del Personal, donde se evidencie al menos dos (02) años en Gestión y Desarrollo por Competencias Conductuales.
- Debe presentar Formulario (SNCC.D.049) Experiencia como Contratista, donde se especifiquen las empresas en las cuales se han trabajado Programas de Desarrollo por Competencias Conductuales, con sus anexos demostrativos (Contratos, Facturas, Presentar ordenes de Servicios), incluyendo una breve descripción de las experiencias y las principales actividades llevadas a cabo, acompañado por fotografías durante trabajos realizados.
- Debe presentar al menos dos (02) certificaciones de satisfacción de clientes a los que haya prestado servicios similares a los del presente proceso.

B) Tiotte Comercial, S.R.L.

- Debe presentar formulario (SNCC.F.033) Oferta Económica con los precios unitarios por servicios incluyendo todos los impuestos y tasas, si aplica.
- Debe presentar propuesta técnica conforme a las especificaciones del presente pliego de condiciones, en su numeral 3.2 Descripción de los Servicios y sub-numerales siguientes.
- Debe presentar Formulario (SNCC.D.045) Currículo del Personal Profesional Propuesto. Presentar acreditaciones académicas (títulos o certificados expedidos de su grado académico, postgrados, maestrías, especialidades y certificaciones) profesional del Personal, donde se evidencie al menos dos (02) años en Gestión y Desarrollo por Competencias Conductuales.